



Consejo de Seguridad Histórico

Presidente: Diego Roberto Alcaide
Moderador: Miguel Rafael Hernández
Oficial de Conferencias: Santiago Evaristo



Toluca, Estado de México a 24 de octubre del 2019

*“El mundo no será destruido por quienes hacen el mal, sino por aquellos que solo se quedan mirando”
Albert Einstein*

Estimados delegados,

En nombre del Tecnológico de Monterrey, así como del Comité Organizador, les damos la más cordial bienvenida a la XXXVII edición de nuestro Modelo de Naciones Unidas de Campus Toluca, TOLMUN 2019.

Personalmente, nos sentimos orgullosos de formar parte de la Secretaría General en esta edición de TOLMUN, durante los meses que preceden a este modelo hemos trabajado arduamente para garantizar que esta experiencia no sea una más, sino que, más allá de un debate o un modelo de Naciones Unidas, se convierta en el paso que desencadene acciones con un mayor impacto.

Para nosotros este modelo representa la oportunidad de resolver problemáticas globales desde nuestro entorno, conocer las diferentes perspectivas acerca de los temas que serán debatidos durante estos días y, por supuesto, tener la oportunidad de generar soluciones viables a situaciones apremiantes que aquejan a la sociedad actual.

Creemos fielmente que como ciudadanos del mundo es nuestra responsabilidad lograr resolver los diferentes retos que la sociedad actual enfrenta y que día a día agrandan la brecha entre los diferentes estratos de la población a nivel mundial. También es importante trabajar en aquello que impide que cada uno de los habitantes de este planeta gocen de las mismas oportunidades y derechos, sin importar su origen, sexo, creencias religiosas o cualquiera otra diferencia. Históricamente éstas nos han separado y deberían ser reconocidas como algo que nos vuelve únicos.

Sabemos el gran reto que puede ser para ustedes el estar aquí hoy, participando; pero de igual manera estamos convencidos que esta será una experiencia que sacará lo mejor de ustedes y les dejará enormes enseñanzas. En ustedes está la capacidad de adaptarse y poder tomar una postura diferente a la suya o con la que tal vez no coincidan, sin embargo, este ejercicio de empatía es de suma importancia ya que nos acerca e impulsa a comprender la situación de los diferentes países y culturas que conviven en el planeta para, de esta manera, entender que vivimos en un mismo mundo y tenemos una responsabilidad compartida.

Estamos conscientes que hoy aquí se están formando los líderes del mañana, esperamos que el modelo los impulse y que, en un futuro, ustedes se conviertan en verdaderos agentes de cambio que el mundo y México necesitan.

Para finalizar, agradecemos enormemente su participación, ustedes son los protagonistas del evento, disfrútenlo y aprovéchenlo al máximo.

Antonio Emiliano del Moral Sánchez
Secretario General TOLMUN 2019

Natalia María Ovando Flores
Subsecretario General TOLMUN 2019



CARTA DE BIENVENIDA A DELEGADOS

Delegados, nos complace darles la bienvenida a esta edición de TOLMUN 2019 y más específicamente al comité del Consejo de Seguridad Histórico. Lo que buscamos como sociedad continuamente es el bienestar de nuestra comunidad y de todo el mundo, por lo que para conseguir esto nos es muy útil mirar hacia el pasado y darnos cuenta de los errores que hemos cometido como humanidad y después de analizar un poco lo anterior, es muy posible que lleguemos a entender que aprender del pasado es el primer paso para construir un mejor futuro, lo cual es el fin de este comité.

Recordemos que el propósito de un espacio como el que nos ofrece un Modelo de Naciones Unidas es el de permitir a todos los jóvenes participantes que expresen sus ideas con esas ansias que tienen de generar un cambio en nuestro entorno, de crear un mejor mundo y de algún día poder alcanzar la paz que tanto soñamos. A la vez, buscamos que exista un ambiente de debate en el que cada uno de los participantes pueda expresar su punto de vista y que de esta forma nos sea posible, incluso, que todas las ideas y soluciones que se presenten en este foro puedan llegar más allá y que no solo se queden como simples palabras, sino que se conviertan en acciones que al final puedan realmente llegar a lograr ese cambio que se necesita en nuestra sociedad, por lo que los exhortamos a poner toda su dedicación y empeño en el modelo y que no se quede únicamente como una experiencia más.

Dejémosles a las futuras generaciones un mundo mejor que el que nos dejaron, agradecemos la participación de todos los delegados en el Modelo y especialmente a los participantes de este comité. Por último, esperamos que este TOLMUN sea una gran experiencia para todos, que podamos aprender mucho de las distintas perspectivas y que podamos llegar a la mejor solución. También que nos ayude a crecer como personas, a desarrollarnos más como individuos y a tener una experiencia inolvidable, mucho éxito durante su participación y les agradecemos por su iniciativa en la búsqueda de un mundo mejor.

Atentamente,
Presidente: Diego Roberto Alcaide Hernández
Moderador: Miguel Rafael Hernández Sánchez
Oficial de Conferencias: Santiago Evaristo Arredondo

ACERCA DEL COMITÉ

El Consejo de Seguridad Histórico es un comité que se encarga de analizar tanto situaciones que fueron abordadas en el mismo en un momento trascendental de la historia, como las posiciones adoptadas por los países que conforman esta institución en ese momento histórico, se presenta como una oportunidad para que se conozcan, investiguen y analicen de forma crítica situaciones trascendentales a las cuales no se les dio una solución definitiva en el momento en el que fueron tratadas originalmente y que amenazaron la seguridad y paz internacional.

Así mismo el Consejo de Seguridad es uno de los cinco Órganos Principales de la Organización de las Naciones Unidas. Siendo uno de los primeros en ser creados tras la Segunda Guerra Mundial. Su propósito según la Carta de las Naciones Unidas, creada en 1945, es mantener la paz y la seguridad internacional. El Consejo de Seguridad puede intervenir en conflictos internacionales que amenacen con la seguridad mundial y buscar la solución de estos por medios pacíficos. Por lo cual, su importancia radica en que es el organismo de las Naciones Unidas encargado de mantener la paz y seguridad en el mundo.

El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros, todos los miembros de la ONU deben aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad, siendo el único órgano de la ONU cuyas decisiones los Estados Miembros están obligados a cumplir. Algunos de los poderes que posee el comité son investigar toda controversia o situación que pueda crear fricción internacional y así determinar si existe una amenaza a la paz y recomendar qué medidas se deben adoptar. También puede instar a los miembros a que apliquen sanciones económicas y otras medidas que no entrañan el uso de la fuerza, con el fin de impedir o detener la agresión y en casos extremos emprender acción militar contra un agresor.

Tras elaborar una resolución en el Consejo de Seguridad esta se vota y dependerá de ciertas condiciones si esta se aprueba o no: cada miembro del Consejo de Seguridad tendrá un voto, las decisiones del Consejo de Seguridad sobre cuestiones de procedimiento serán tomadas por el voto afirmativo de nueve miembros, las decisiones del Consejo de Seguridad sobre todas las demás cuestiones serán tomadas por el voto afirmativo de nueve miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes.

Sin embargo, dado que al terminar la Segunda Guerra Mundial, China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido y los Estados Unidos desempeñaron una función fundamental en el establecimiento de las Naciones Unidas, a estos cinco países se les otorgó un poder de voto especial, el “poder de veto”. Se acordó que en caso de que uno de estos países ejerciera su poder de veto dentro del Consejo de Seguridad, la resolución o decisión no se aprobaría, los cinco miembros permanentes en uno u otro momento han ejercido el derecho de veto.

Un Estado que es miembro de las Naciones Unidas, pero no del Consejo de Seguridad podrá participar sin derecho a voto, en las decisiones del comité cuando el consejo considere que



los intereses de ese país se ven afectados. Tanto los miembros y los no miembros de las Naciones Unidas, si son parte de una controversia que está siendo tratada por el consejo, podrán ser invitados a participar, sin derecho a voto en las deliberaciones del consejo, el consejo establece las condiciones para la participación de un Estado no miembro.

La Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la autoridad para emplear medidas a fin de hacer efectivas sus decisiones, usualmente el consejo establece órganos subsidiarios para apoyar o aplicar estas medidas, entre estos órganos se cuentan los tribunales internacionales que se han creado para enjuiciar a los responsables de delitos graves y crímenes de guerra en respuesta a los gobiernos que han pedido ayuda del consejo en la investigación y procesamiento de casos, por ejemplo, el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, creado en 1994 para los crímenes relacionados con el genocidio perpetrado en este país.

Referencias:

- Escobar Chaquea, D., & Mendoza, L. (s.f.). *Consejo de Seguridad Histórico*. Recuperado de: http://onuasobilca.weebly.com/uploads/9/6/6/1/9661633/guia_consejo_de_seguridad_historico_final.pdf
- Naciones Unidas. (s.f.). *CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU*. Recuperado de: <https://www.un.org/securitycouncil/es>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Tribunales internacionales | CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU*. Recuperado de: <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/repertoire/international-tribunals>



TEMA A:

Genocidio en Ruanda en 1994 (pigmeos, tutsis y hutus en conflicto)

En un mundo donde existe una cantidad increíble de diversidad, es imposible creer que todos los distintos grupos que existen nunca hayan tenido disputas en algún ámbito. Sin embargo, cuando estos conflictos transgreden los límites de lo humano, entonces se convierten en un problema muy delicado que puede llegar a tener consecuencias desastrosas para todos los involucrados en dicho conflicto.

Un genocidio es el exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad. A lo largo de la historia, distintos genocidios han marcado la vida tanto de un país como de todo el mundo, al dejar pérdidas sociales irremediables y crisis económicas y políticas totalmente devastadoras. Dentro del genocidio, aunque diferenciados de este, existen los llamados “crímenes de lesa humanidad” que son cualquiera de los siguientes actos: asesinato, exterminio, esclavitud, encarcelación, tortura, violación, persecución, etc., cuando se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

En 1994 en Ruanda ocurrió uno de los genocidios más sanguinarios y violentos que la humanidad ha podido presenciar, más de 7 millones de personas vivían en Ruanda divididas en tres grupos étnicos: hutus, que suponían la gran mayoría de la población, tutsis y TWA (pigmeos). Estos grupos habían coexistido durante muchísimos años en Ruanda, sin embargo, tras la colonización francesa y posteriormente belga, se cimentaron las bases del conflicto.

El 6 de abril de 1994, la muerte del presidente de Ruanda, Juvénal Habyarimana, da comienzo a semanas de intensas masacres y al genocidio. Sin embargo, existía un conflicto más profundo, cuyas causas se remontan al periodo colonial del siglo XIX, cuando Ruanda era una colonia belga, estos empezaron a clasificar a la población de acuerdo con su etnia. Otorgando así distintos beneficios dependiendo de la etnia, la diferencia en los beneficios entregados a cada una de estas fue lo que ocasionó las tensiones. A los tutsis, que conformaban la minoría de la población, les fueron otorgados mejores empleos, por considerar que eran más parecidos a los europeos. Mientras que, a los hutus, la mayoría de la población en Ruanda, les fueron delegadas tareas menos cotizadas, comenzando así con el conflicto entre ambos grupos, que terminaría desencadenando uno de los peores genocidios de la historia.

En 1962, Ruanda declaró su independencia, la etnia hutu tomó el control político del país. En 1973, el hutu Juvénal Habyarimana llegó a la presidencia mediante un golpe de estado. Las tensiones entre ambos grupos continuaron creciendo, por esta razón el gobierno hutu y el Frente Patriótico Ruandés (FPR), formado principalmente por rebeldes tutsis y disidentes hutus, firmaron un acuerdo de paz, pero su aplicación estuvo retrasada por el presidente Juvénal Habyarimana debido a que sus principales aliados que apoyaron su gobierno eran los Hutus extremistas de la Coalición para la defensa de la República (CDR), quienes no aceptaban los términos. Posteriormente, el 6 de abril de 1994, un atentado contra el avión



que transportaba al presidente Habyarimana, resulta en la muerte de éste, hecho que dio inicio al genocidio.

A diferencia de otros conflictos en los que la Comunidad Internacional ha intervenido, al comienzo de las masacres Bélgica y Francia retiraron a todos sus ciudadanos y tropas del país. La capacidad de la ONU de intervenir se vio sabotada por la negativa de los Estados Miembros del Consejo de Seguridad a responder con tropas adicionales. El 21 de abril, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad retirar a sus tropas del territorio, reduciendo el número de tropas en su misión de paz en Ruanda, de 2.500 a 250 aproximadamente. El 23 de junio, la ONU activó la "Operación Turquesa", con el fin de restablecer el orden en el país y crear una zona de protección humanitaria.

Finalmente, en Julio de 1994, el Frente Patriótico Ruandés derrotó a las tropas gubernamentales conformadas en su mayoría por extremistas hutus y tomó el control del país dando fin al genocidio. Fue formado un gobierno de unidad nacional encabezado por Pasteur Bizimungu, Hutu, como presidente, y Paul Kagame, Tutsi, como vicepresidente. Kagame fue elegido presidente de Ruanda en el año 2000, fecha desde la que ha gobernado a la nación africana.

Algunas de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad relacionadas a Ruanda son: la Resolución 812 (1993) y 846 (1993) instando a la pacificación de ambas partes envueltas en el conflicto, la Resolución 872 (1993) y 891 (1993) que se refieren al establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR), la Resolución 909 (1994) y 912 (1994) acerca del mandato de la UNAMIR y la Resolución 935 (1994) que habla acerca de la necesidad de que se desplegará con prontitud la UNAMIR, así como establecer una Comisión de

Expertos para que examine las violaciones cometidas en Ruanda.

El 8 de noviembre de 1994, el Consejo de Seguridad creó el Tribunal Penal Internacional para Ruanda que tiene jurisdicción sobre todas las violaciones de los derechos humanos internacionales que ocurrieron en Ruanda entre enero y diciembre de 1994, posteriormente en el año 2006 y 2008 se aprobaron las resoluciones 1705 (2006) y 1804 (2008) que hacen referencia a ciertos aspectos del Tribunal Penal Internacional para Ruanda, posterior al conflicto el gobierno ruandés ha criticado al tribunal por su ineficacia, corrupción y por no hacer lo suficiente para proteger a los testigos.

La postura de las distintas delegaciones acerca del genocidio en Ruanda fue muy diversa, en el caso de Francia, y de Bélgica (antiguos colonizadores de Ruanda y principales causantes de las tensiones entre Hutus y Tutsis que desencadenaron el conflicto) ambos con importantes intereses en la zona desde el siglo XIX, el comportamiento no fue del todo imparcial, a pesar de que Francia fue uno de los principales participantes en la "Operación Turquesa" lanzada por la ONU con el propósito de frenar el conflicto mientras tanto Estados Unidos no calificó el conflicto como "genocidio" hasta tiempo después de que este concluyera, además de también tener ciertos intereses en esa zona de África, posteriormente la comunidad internacional ha admitido que su intervención fue tardía y no pudo detener la masacre que se estaba llevando a cabo en Ruanda.

Se estima que 1 millón de personas fueron asesinadas en lo que se conoce como el genocidio de Ruanda. Las luchas entre hutus y tutsis que provocaron el genocidio de Ruanda han dado lugar a conflictos armados, que aún están presentes.

Preguntas clave:

- ¿Cuál es la postura de su delegación ante el genocidio ocurrido en Ruanda?
- ¿Qué acciones ha tomado su gobierno hacia la resolución de este conflicto, ha existido algún tipo de apoyo para Ruanda?
- ¿Qué medidas ha implementado su nación para la prevención de un genocidio similar al de Ruanda en caso de que exista rechazo hacia algún grupo en particular dentro de su delegación?
- ¿Su delegación ha participado en la implementación de alguna de las resoluciones elaboradas para este conflicto?
- ¿Cuál es la posición de su delegación ante la actividad del Tribunal Penal Internacional para Ruanda?

Referencias:

- ACNUDH. (s.f.). *ACNUDH | Estatuto del Tribunal Internacional para Rwanda*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/StatuteInternationalCriminalTribunalForRwanda.aspx>
- FRANCE24. (2019). *Genocidio en Ruanda: ¿por qué y cómo sucedieron los hechos?* Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20190406-genocidio-ruanda-25-anos-africa>
- Lara, V. (2016) *¿Qué son los crímenes de lesa humanidad?* Recuperado de: <https://hipertextual.com/2016/06/crimenes-lesa-humanidad>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Genocidio en Rwanda: Recursos*. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/events/rwanda/resources.html>
- Raffino, M. E. (s.f.). *Genocidio: Concepto, Origen, Ejemplos y Regulación*. Recuperado de: <https://concepto.de/genocidio/>
- Salinas, D. (2015). *Definición de genocidio - Qué es, Concepto y Significado de la palabra genocidio*. Recuperado de: <https://www.definicion.co/genocidio/>
- TeleSUR. (2017). *Genocidio en Ruanda: a 23 años de un holocausto*. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Ruanda-cronologia-de-una-masacre-20160405-0045.html>
- UN. (s.f.). *Programa de Divulgación sobre el Genocidio en Rwanda y las Naciones Unidas*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/historical-background.shtml>
- UNHCR, & ACNUR. (2017, 30 marzo). *Genocidio de Ruanda: la historia de los hutus y los tutsis*. Recuperado 17 julio, 2019, de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/genocidio-de-ruanda-la-historia-de-los-hutus-y-los-tutsis>



TEMA B:

Impacto actual de la caída del bloque comunista

A lo largo de la historia uno de los eventos más controversiales ha sido la constante lucha ideológica, especialmente durante el siglo XX entre el comunismo y el liberalismo que terminaría desencadenando una serie de sucesos (conflictos armados, invasiones, inestabilidad política, etc.) que llevarían al colapso del bloque representante de la ideología comunista, uno de los hechos más importantes para poder entender nuestro presente político actual.

El Comunismo es una doctrina propuesta por el filósofo alemán Karl Marx, que establece una organización social en que los bienes son propiedad colectiva además de ser un movimiento de sistemas políticos, desarrollados desde el siglo XIX, basados en la lucha de clases y en la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, se opone claramente al modelo capitalista propuesto por el economista Adam Smith. Los países que adoptaron esta ideología fueron bautizados como el bloque comunista, el cual se encontraba principalmente bajo la influencia de la Unión Soviética, una de las mayores potencias de la época surgida tras la Segunda Guerra Mundial.

La caída del bloque comunista se considera uno de los mayores acontecimientos del siglo XX debido a que significó el fin de uno de los conflictos más largos y más importantes de la historia: la Guerra Fría, principalmente un enfrentamiento ideológico entre las mayores potencias de la época que persiste de cierta forma hasta nuestros días y que cambiaría totalmente el panorama político del mundo, además del impacto que ocasionó en la sociedad, ya que no era algo que se esperara en un lapso tan breve de tiempo, por lo que las consecuencias que trajo consigo en algunos casos terminaron desencadenando en una gran cantidad de conflictos dentro de las ex-repúblicas soviéticas.

Esta caída se produjo principalmente debido a lo obsoleto del sistema económico, político y social de todos los países comunistas, se considera que comienza con la caída del Muro de Berlín en 1989, seguida por todas las revoluciones que sucedieron en los países comunistas de Europa del Este entre 1989 y 1991. Finalmente concluye en 1991 con la caída del mayor representante del comunismo a nivel mundial: la Unión Soviética, disolución que se atribuye principalmente al fracaso de las reformas “perestroika” y “glasnost” emprendidas por el último líder de la U.R.S.S. Mijail Gorbachov.

En el Tratado de Belavezha propuesto por Boris Yeltsin (presidente de la R.S.F.S. (República Socialista Federativa Soviética) de Rusia) y firmado junto con los presidentes de las R.S.S. (República Socialista Soviética) de Ucrania y Bielorrusia se declara la disolución de la U.R.S.S. y se establece en su lugar la Comunidad de Estados Independientes, el acuerdo se realizó incluso cuando el 78% de la población soviética había votado por la conservación de la Unión. El 12 de diciembre de 1991 el Sóviet Supremo de la R.S.F.S. de Rusia ratificó los acuerdos por parte de la R.S.F.S. de Rusia, y al mismo tiempo derogó el Tratado de Creación de la U.R.S.S. de 1922. El 21 de diciembre de 1991, cuando los representantes de todas las repúblicas soviéticas (excepto la República de Georgia y las Repúblicas bálticas) firmaron el Protocolo de Almá-Atá, se confirmó el desmembramiento y la consecuente extinción de la

Unión Soviética, causando así el fin de una era que estuvo fuertemente influenciada por el conflicto ideológico y que afectó a la sociedad del siglo pasado en todos los aspectos de la vida cotidiana.

La cumbre de Almá Atá también tomó la decisión de Rusia para ser reconocida como el estado sucesor de la U.R.S.S. y la pertenencia como miembro de las Naciones Unidas. El presidente de Rusia Yeltsin informó al Secretario general de la O.N.U., que la Unión Soviética se había disuelto y que la Federación de Rusia sería su estado sucesor como miembro de la O.N.U., este movimiento permitió a Rusia retener el puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo cual hubiese sido imposible si algún otro estado se hubiese atribuido la sucesión. El Secretario General pasó la propuesta, y al no haber objeciones de ningún estado miembro, la Federación de Rusia tomó el sitio de la Unión Soviética en la O.N.U., el 31 de enero de 1992, el presidente de la Federación de Rusia tomó parte en la reunión del Consejo de Seguridad como representante de Rusia y como sucesor de la Unión Soviética en la O.N.U.

La disolución de la Unión Soviética y la consecuente ruptura de lazos económicos tuvieron como consecuencia una severa crisis económica y una caída catastrófica de los niveles de vida en los años 1990, evidentemente, la Federación Rusa fue la más afectada por la rápida desintegración de la U.R.S.S., en los ámbitos económico, político y militar. No obstante, esta desintegración no cambió el hecho de que Rusia seguía teniendo el potencial militar para hacer frente a cualquier país del mundo, incluso a E.U.A., en Europa y en América se pensaba que, una vez muerta la U.R.S.S., se acabarían los problemas con los soviéticos y por consecuencia también se detendría la expansión de comunismo a través del mundo.

Las posturas de los distintos estados envueltos en la Guerra Fría respecto a la caída del bloque comunista son en general muy polarizadas, los Estados Unidos y sus aliados (O.T.A.N.) estaban totalmente en contra del comunismo por lo que la caída significaba para E.U.A. el surgimiento como la gran superpotencia hegemónica del mundo, a nivel económico, político y militar, así mismo fue la clave para la extensión de la influencia americana en Europa del este y la incorporación de muchos de estos países a la O.T.A.N., además de que también supuso una importante victoria simbólica para los estadounidenses, ya que significaba la victoria definitiva del capitalismo como modelo económica imperante y el aplastamiento definitivo del comunismo de la U.R.S.S. que representaba la mayor amenaza y oposición ideológica/política para los E.U.A.

Por otro lado, para los principales aliados de la Unión Soviética (Pacto de Varsovia) su disolución representó el hecho de perder a su mayor aliado, principalmente este es el caso de Cuba, cuya subsistencia dependía en gran medida del apoyo, principalmente económico, de la U.R.S.S., por lo que se vio severamente afectada tanto política como económicamente. En los países de Europa del este se sufrió la transición de un modelo comunista a uno capitalista, también conocido como “democratización”, en la actualidad estos países que formaban parte del “telón de acero” han concluido su transición, sin embargo, en otros países alrededor del mundo la transición no ha concluido y las guerrillas y gobiernos comunistas continúan luchando causando muchas veces la muerte de cientos y miles de personas que terminan viéndose envueltas en el conflicto.



En el caso del otro gran bastión comunista: la República Popular China, en 1989 el comunismo en China también estuvo a punto de desaparecer debido a la influencia de la democratización en Europa del Este, sin embargo el ejército Chino logró reprimir estas manifestaciones, consolidando y legitimando nuevamente el régimen comunista en China y contribuyendo de cierta forma al desmoronamiento del bloque comunista y al desmembramiento de la U.R.S.S., desde tiempo atrás China había cortado de cierta forma sus relaciones con la Unión Soviética, principalmente por diferencias ideológicas posteriores a la era Estalinista, además de que su modelo económico (Socialismo con economía de libre mercado) incorporaba ciertos elementos ajenos al comunismo y variaba a comparación del de la U.R.S.S., de esta forma quedando no solo como uno de los últimos estados comunistas del planeta sino la potencia emergente que está llamada a rivalizar con la hegemonía de Estados Unidos durante el siglo XXI.

Entre los principales conflictos desencadenados por la caída de la Unión Soviética se encuentran el enfrentamiento armado por el dominio del territorio de Crimea entre Ucrania y Rusia, que estalló en 2014 y que llegó incluso a desencadenar la invasión Rusa a territorio Ucraniano, la guerra civil en Albania donde todo el territorio albanés se declaró en guerra, hasta que un consejo de seguridad de la ONU intervino como una de las medidas para restablecer el orden en el país, la guerra de Libia, causada por la lucha entre facciones relacionadas al derrocamiento del líder comunista del país en 2011, la Guerra Civil de Argelia, ocasionada por la cancelación de las elecciones por parte del gobierno comunista, entre muchas otras disputas territoriales y políticas que tiene su origen en la disolución de la Unión Soviética y la caída del Bloque Comunista.

La desaparición de este gran bloque ideológico mundial dejó abiertos muchos de los problemas a los que incluso hoy en día nos seguimos enfrentando. Entre ellos, problemas religiosos, ideológicos y políticos que no quedaron resueltos tras la desaparición del comunismo soviético. Uno de los aspectos más controversiales es la situación de ciertos sectores de la población de estos países. Uno no deja de ser soviético de la noche a la mañana, incluso hoy en día hay parte de la población ex-soviética que está de acuerdo con el resurgimiento de la Unión Soviética como estado, esto también trajo consigo que gran parte de la élite social comunista de la U.R.S.S. siguiera formando parte de la cúpula del poder una vez desaparecida ésta, adaptándose al nuevo panorama internacional sociopolítico. Sin embargo a pesar de que Rusia se convirtió en el sucesor oficial de la U.R.S.S., en el contexto internacional la caída del bloque comunista y más específicamente la disolución de la Unión Soviética marcó, sin lugar a dudas, el fin de una era.

Preguntas clave:

- ¿Cuál es la postura de su delegación ante la caída del bloque comunista?
- ¿De qué manera se ha visto afectada o beneficiada su delegación tras la caída del bloque comunista?
- ¿Con qué sistema político contaba su delegación durante la guerra fría y actualmente con cual cuenta?
- ¿Cuál es la posición de su delegación hacia la resolución referente a la caída del bloque comunista, se ha implementado alguna política o documento?
- ¿Cuál es la postura de su delegación ante el comunismo durante la Guerra Fría y actualmente?

Referencias:

- Anónimo. (2016). *Artículo sobre la desintegración de la URSS*. Recuperado de: <https://www.historiaeweb.com/2016/06/17/consecuencias-desintegracion-urss/>
- Berenguer, A. (2016). *La caída de la Unión Soviética y el triunfo de la doctrina neoliberal*. Recuperado de: <https://serhistorico.net/2016/09/18/la-caida-de-la-union-sovietica-y-el-triunfo-de-la-doctrina-neoliberal/>
- Díez, P. (s.f.). *Caída del bloque del Este - El maquillaje Chino*. Recuperado 6 septiembre, 2019, de <http://especiales.ideal.es/caida-bloque-este/ultimos/china.html>
- Historiasiglo20. (2003). *Un mundo bipolar: El bloque comunista*. Recuperado 15 julio, 2019, de <http://www.historiasiglo20.org/GF/mundobipolar2.html>
- INTERECONOMÍA. (2018, 26 abril). *La red estalla contra la RAE por su definición de...* Recuperado 15 julio, 2019, de <https://intereconomia.com/tendencias/entretenimiento/la-red-estalla-contra-la-rae-por-su-definicion-de-comunismo-20180426-1319/>
- Marcus, J. (2016, 18 octubre). *Por qué las relaciones entre Estados Unidos y Rusia están en su peor momento desde la Guerra Fría*. Recuperado 15 julio, 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37693275>
- Roca Torres, A. J. (s.f.). *La caída del bloque comunista | Contemporánea 2.0*. Recuperado 15 julio, 2019, de http://roble.pntic.mec.es/arot0012/contem_antonio_roca/la_cada_del_bloque_comunista.html
- SputnikMundo. (2016, 7 diciembre). *El Tratado de Belavezha que remató la URSS*. Recuperado 6 septiembre, 2019, de <https://mundo.sputniknews.com/politica/201612071065399144-urss-cei/>



- Triunfo. (2005, 19 febrero). La Caída del BLOQUE COMUNISTA. Recuperado 15 julio, 2019, de <https://triunfo.blogia.com/2005/021903-la-caida-del-bloque-comunista..php>

CONTACTO

Contacto al presidente: cshistorico.tolmun@gmail.com

Página oficial de TOLMUN: <https://tec.mx/es/toluca/tolmun-2019>

Información: info.tolmun@gmail.com

Redes sociales: <https://www.facebook.com/tolmun/>